

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**12649** *NÀUTIC TARRAGONA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Junta general ordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad "Nautic Tarragona, S.A.", y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta general ordinaria de Accionistas, que se celebrará en su domicilio social, situado en Tarragona, Port Esportiu, Edifici "Club Nàutic", Local Capitanía, el día 20 de junio de 2012, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, de conformidad con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2011.

Tercero.- Cese, nombramiento, elección y/o reelección de Consejeros.

Cuarto.- Nombramiento de Auditor.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta, si procede.

Derecho de información.

De acuerdo con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que sean sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo se hace constar que la Junta general se celebrará probablemente en primera convocatoria.

Tarragona, 9 de mayo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Martín García.

ID: A120032908-1